



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

OFICINA DE CONTROL INTERNO
OCI-014-2024

Informe de Seguimiento y Control a la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Vigencia 2023.

Equipo auditor:

Líder del proceso: Diego Gustavo Falla Falla – Jefe Oficina de Control Interno

Apoyo: José Ignacio Pinzón Barreto – Contratista

Fecha emisión: 26 de abril de 2024

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

CONTENIDO

1.	UNIDAD OBJETO DE SEGUIMIENTO	3
2.	RESPONSABLE UNIDAD OBJETO DE SEGUIMIENTO	3
3.	OBJETIVOS	3
3.1.	GENERAL	3
3.2.	ESPECÍFICOS	3
4.	ALCANCE	3
5.	CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO	3
6.	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	4
7.	CONCLUSIONES	12
8.	PLAN DE MEJORAMIENTO	12

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

1. UNIDAD OBJETO DE SEGUIMIENTO

Estrategia de Rendición de Cuentas 2023

2. RESPONSABLE UNIDAD OBJETO DE SEGUIMIENTO

Grupo de Relación con el Ciudadano y demás dependencias responsables del desarrollo de las actividades contenidas en la Estrategia de Rendición de Cuentas.

3. OBJETIVOS

3.1. GENERAL

Verificar el cumplimiento de las actividades formuladas en la vigencia 2023 en el marco de la Estrategia de Rendición de cuentas del MinCIT.

3.2. ESPECÍFICOS

Evidenciar el cumplimiento oportuno de la publicación de la Estrategia de Rendición de Cuentas en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el año 2023.

Establecer el nivel de cumplimiento de las actividades propuestas en la Estrategia de Rendición de Cuentas.

Verificar el cumplimiento de la publicación de la Rendición de Cuentas Construcción de Paz vigencia 2023.

4. ALCANCE

Actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas programadas a desarrollarse en la vigencia 2023.

5. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO

Ley Estatutaria de 2015 Capítulo I Título IV de la Rendición de Cuentas.

Documento CONPES 3654 de 2010.

Ley 1474 de 2011, artículo 78.

Lineamientos DAFP sobre Rendición de Cuentas (Manual Único de Rendición de Cuentas - versión 2).

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

La rendición de cuentas es un mecanismo fundamental para que los ciudadanos conozcan la gestión, los resultados de los compromisos, planes y programas, así como la contribución institucional a la garantía de derechos, en el período comprendido entre enero y diciembre del año 2023, así como también el manejo de los recursos asignados para el cumplimiento de la misión institucional. De igual manera y teniendo en cuenta lo señalado en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) el cual contiene los lineamientos conceptuales y metodológicos para formular e implementar los espacios de diálogo que se deben contemplar dentro de la estrategia de rendición de cuentas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en atención a la dimensión de valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, esta Oficina procedió a verificar lo siguiente:

1º. Estructuración de la Estrategia de Rendición de Cuentas: Se estructuró teniendo en cuenta los siguientes elementos, los cuales atienden los principios y lineamientos del CONPES 3654 de 2010, así como las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública:

Figura 1.- Elementos de Rendición de Cuentas



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública. Manual de Rendición de Cuentas, Versión 2, 2017.

2º. Componente Información: Se verificó que este componente estuviera dirigido a informar a la ciudadanía sobre las decisiones y explicaciones de la gestión del Ministerio, sus resultados y avances obtenidos a través de la Planeación Estratégica Sectorial, en los Informes de gestión y resultados entre ellos el Informe de Rendición de Cuentas de Construcción de Paz, sobre el cual se hace una reseña en capítulo de este informe, en la ejecución presupuestal la cual se publica en la página web, en la información estadística producida por la Oficina de Estudios Económicos igualmente publicada, en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y en los informes de monitoreo y seguimiento al mismo, en los informes trimestrales de PQRS y en la actualización de la información asociada al Menú de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

Es así como se puede observar que la Implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2023 se fundamentó en tres elementos principales: **Información, Diálogo y Responsabilidad**, elementos estos que fueron desarrollados a través de ocho (8) actividades contenidas en el Componente 3 “**Rendición de Cuentas**” del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC – 2023 a saber:

- *Realizar jornada de sensibilización con el objeto de presentar a MinCit la Estrategia de Lenguaje Claro.* Actividad llevada a cabo en marzo de 2023, a través de una sesión de sensibilización denominada “La Relación con el Ciudadano en el MinCIT”. Sesión que se puede consultar en el enlace, <https://www.youtube.com/watch?v=LWadljnYxrY>.
- *Articular la metodología de los laboratorios de simplicidad.* Realizada en junio de 2023 en el marco de la actualización de la sede electrónica en donde se llevó a cabo la capacitación en Accesibilidad WEB, Lenguaje Claro y documentos accesibles. Soporte de la actividad, documento PDF ubicado en https://mincitco-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/ldiaz_mincit_gov_co/ERomgP5ToPIIqwONfiroXh8BUNcKxIZbpXWrsT8ZYx3u6A?e=ZSuR65.
- *Realizar jornada de sensibilización sobre rendición de cuentas al interior de MinCit.* Actividad que se llevó a cabo en febrero de 2023, con la presentación de la Política de Participación Ciudadana a la comunidad ministerial. Sensibilización que se puede consular en el enlace. <https://www.youtube.com/watch?v=-LT0eb1Rsm4>.
- *“Consolidar y publicar en la sede electrónica la información de espacios de diálogo institucionales”.* Se consolida y publica la información en la sede electrónica <https://www.mincit.gov.co/participa/estrategia-de-participacion-ciudadana>.
- *Promover la participación de veedurías en la estrategia de rendición de cuentas del MinCit.* Se realizó a través de una sesión de diálogo de manera virtual con los miembros de las veedurías, en la cual se dio a conocer la Oferta del MinCIT. Enlace de la sesión, https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NzQ0OWEwNTktNTQ4NS00MWFmLTljZTktNzhiZmM5NjY5OGJh%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%224113c446-6cab-4a00-b963-835d50b61a2f%22%2c%22oid%22%3a%22040fc13e-2ab6-40f3-90ab-0dd87a3e354e%22%7d.
- *Seleccionar la mejor práctica asociada al ejercicio de Rendición de Cuentas 2023 y presentarla al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.* Para esta actividad se presentó como mejor práctica asociada a la rendición de cuentas la efectuada por el Viceministerio de Turismo y FONTUR en el Valle del Guamuez, Putumayo. Se presentó como soporte <https://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/modelo-integrado-de-planeacion-y-gestion>.
- *Publicar el informe consolidado de los ejercicios de Rendición de Cuentas institucionales en la sede electrónica de MinCit observando la incorporación de la retroalimentación de la gestión.* Para esta actividad, se elaboró y publicó informe consolidado de los ejercicios de

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

Rendición de Cuentas institucionales, el cual se encuentra publicado en la sede electrónica de MinCIT. <https://www.mincit.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas>

- Publicar informe de Rendición de Cuentas PAZ. La Dirección de Mipymes, realizó el diligenciamiento del informe anual de Rendición de Cuentas – Paz -correspondiente a la vigencia 2023. Y se publicó en la página de la entidad el 19 de abril de 2024. Así mismo se remitió al correo: rendiciondecuentaspaz@funcionpublica.gov.co. El referido informe se puede consultar en <https://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/informe-de-rendicion-de-cuentas-construccion-d-1>.

La Oficina de Control Interno realizó en la vigencia 2023 el seguimiento a todas las actividades de los seis componentes del PAAC entre ellas el seguimiento a las arriba citadas, cuyo resultado se puede verificar en los siguientes informes:

Informe OCI-002-2023 (corte diciembre 31 de 2022) chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgglefindmkaj/https://www.mincit.gov.co/ministerio/gestion/gestion-control-interno/control-interno/informes-de-auditoria-y-seguimientos/2023/informe-02-2023.aspx

Informe OCI-015-2023 (corte abril 30 de 2023) chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgglefindmkaj/https://www.mincit.gov.co/ministerio/gestion/gestion-control-interno/control-interno/informes-de-auditoria-y-seguimientos/2023/informe-15-2023.aspx

Informe OCI-034-2023 (corte agosto 30 de 2023). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgglefindmkaj/https://www.mincit.gov.co/ministerio/gestion/gestion-control-interno/control-interno/informes-de-auditoria-y-seguimientos/2023/informe-34-2023.aspx

Informe OCI-001-2024 (corte diciembre 30 de 2023) chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgglefindmkaj/https://www.mincit.gov.co/ministerio/gestion/gestion-control-interno/control-interno/informes-de-auditoria-y-seguimientos/2024/informe-de-seguimiento-paac-2023-iii-cuatrimestre.aspx.

El resultado del seguimiento arrojó un cumplimiento del 100% de cumplimiento de dichas actividades.

3º. Componente Diálogo: En este componente se pudo verificar que la entidad divulga a la ciudadanía avances y estrategias del programa de gobierno recogiendo las inquietudes de diferentes empresarios, gremios, indígenas, campesinos, etc., en materia de comercio, industria y turismo.

Previo a la preparación de la Audiencia Pública programada a realizarse el 12 de diciembre de 2023, se pudo evidenciar que el Ministerio puso a disposición de la ciudadanía el correo rendiciondecuentas2023@mincit.gov.co con el propósito de recibir las inquietudes previas al evento.

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

A continuación, se relacionan las inquietudes de la ciudadanía para el evento de Rendición de Cuentas:

Viceministerio de Comercio exterior.

1. ¿Cómo ayudan las políticas institucionales al fortalecimiento de las exportaciones no tradicionales del país y cuáles son los sectores beneficiados que reportan incrementos en los mercados externos?
2. ¿De los tratados de comercio vigentes cual es que más beneficio de leja al país a que sector?
3. El comercio exterior lo componen las exportaciones y las importaciones cuando vendemos menos de lo que compramos tenemos una balanza comercial deficitaria, hoy las exportaciones alcanzaron 37 mil millones de dólares en el 2023, pero esto representa una caída en relación con el año 2022. Con base en lo anterior: ¿Este hecho se da porque uno de los productos estrella como el petróleo ha perdido precio en el mercado? ¿Como atraer nuevas exportaciones, eso se ¿puede suplir con turismo ecológico? ¿Con que países buscar nuevos mercados y ser competitivos?
4. ¿Como sustituir las exportaciones tradicionales por nuevas y qué hacer con los tratados de libre comercio firmados, es conveniente replantearlos y se puede hacer en el corto plazo como afirma el presidente?
5. ¿Qué factores nos impiden ser competitivos, porque no hemos ampliado el portafolio con otros bienes?

Viceministerio de Desarrollo empresarial.

1. ¿Cuáles son las políticas del sector para apoyar o beneficiar con recursos a emprendedores artesanales? ¿Qué debo hacer?
2. ¿Como va el Ministerio a apoyar a los sectores de la economía en el tema de reindustrialización?
3. ¿Cuáles son los resultados y los departamentos más beneficiados con las políticas de desarrollo empresarial y por qué? ¿Para el Amazonas a que programas puedo aplicar?
4. ¿Tiene el ministerio identificadas las problemáticas causadas a las pequeñas y medianas empresas por el COVID 19? ¿Como les viene apoyando?
5. ¿Cuáles son las estrategias para acceder a beneficios o convocatoria de emprendimientos de jóvenes rurales en los municipios PDET?

Viceministerio de Turismo

1. ¿Qué debe hacer un ciudadano para constituir una asociación de turismo enfocada a posadas campesinas?
2. ¿En dónde se puede acceder para capacitación de turismo ecológico rural?
3. Dado que el Sumapaz tiene mucha oferta de turismo, ¿Como puede un municipio participar o solicitar ser incluido en los videos institucionales del Ministerio?

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

4. ¿Cuáles son los requisitos para obtener la tarjeta profesional de guía de turismo y como acceder a la capacitación para ser guía profesional de turismo?
5. ¿Como una mujer rural puede acceder a la oferta del Ministerio para proyectos, hay alguna ruta específica?

Las respuestas a las inquietudes de empresarios, gremios, etc, y de la ciudadanía en general se pueden consultar en la página web Menú Participa Módulo Rendición de Cuentas Documento Estrategia 2023.

Evento de Rendición de Cuentas:



Audencia Pública de Rendición de Cuentas 2023

El 12 de diciembre de 2023 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizó presencialmente la Audencia Pública de Rendición de Cuentas en las instalaciones de Sistema de Medios Públicos de Colombia RTCV donde se contó con interpretación simultánea en lenguaje de señas, realizando un ejercicio inclusivo, además se utilizaron plataformas para la transmisión de la rendición de cuentas.

Es de mencionar que, para el efecto para conocimiento de los interesados, con anterioridad el Ministerio había publicado el Informe de Rendición de Cuentas anterior en el cual se dan a conocer los avances y resultados de la gestión, así como los retos enfrentados y logros obtenidos durante el periodo de gestión del actual gobierno.

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

La audiencia se organizó en tres momentos: a) Presentación de los resultados institucionales tanto del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como de sus Patrimonios Autónomos, y las perspectivas asociadas al nuevo gobierno (2022 – 2026), b). Respuestas a las consultas ciudadanas, c). Conclusiones y cierre del evento.

La agenda desarrollada fue la siguiente:

8:00 a.m. – 8:01 a.m.	0. CABEZOTE
8:01 a.m. a 8:03 a.m.	Instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por parte de la presentadora
8:03 a.m.	Presentadora da paso a video País de la Belleza
8:03 a.m. a 8:06 a.m.	1. PAIS DE LA BELLEZA
8:07 a.m.	Presentadora Ministro
8:07 a.m. a 8:37 a.m.	Intervención del Ministro
8:38 a.m.	Presentadora inn video Desarrollo Empresarial
8:38 a.m. a 8:40 a.m.	2. VIDEO DESARROLLO EMPRESARIAL
8:41 a.m.	Presentadora da paso a la secretaria general
8: 41 a.m. a 8:47 a.m.	Intervención Dra. Elda Francy Vargas, secretaria general
8:48: a.m.	Presentadora Comercio Exterior
8:48 a.m. a 8:50 a.m.	3. VIDEO COMERCIO EXTERIOR
8: 51 a.m.	Presentadora Turismo
8:51 a.m. a 8:53 a.m.	4. VIDEO TURISMO
8:54 a.m.	Presentadora dinámica de preguntas
8:54 a.m. a 8:59 a.m.	Preguntas y despedida
	5. CABEZOTE

Los Grupos de valor que se convocaron a la Audiencia Pública fueron los siguientes:

- Ciudadanos caracterizados en la plataforma del Ministerio
- Bases de datos del Registro Nacional de Turismo
- Gremios
- Organizaciones
- Medios de Comunicación
- Alcaldes y gobernadores
- Asistentes rendición de cuentas
- Asistentes miércoles de capacitación 2023
- Ciudadanos que participan en la encuesta de satisfacción del Ministerio y nuestro formulario PQRS
- Información disponible en datos abiertos,
- Información aportada por los viceministerios de comercio, industria y turismo.

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

El total de ciudadanos invitados a la Rendición de Cuentas fue de 62.165

Más información sobre el proceso de convocatoria se puede encontrar en el documento INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023 publicado en la página web del Ministerio Menú Participa.

4º. Componente Responsabilidad: En este componente se verificó el compromiso del Ministerio en atender los requerimientos de la Contraloría General de la República y demás entes de control, así como de la Oficina de Control Interno

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONSTRUCCIÓN DE PAZ **Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera**



Imagen tomada del Sistema Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo de Paz

En atención a que cada entidad pública involucrada en la implementación del Acuerdo de Paz debe producir un informe individual sobre su avance, la Oficina de Control Interno evidenció que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo elaboró y publicó en su página web el *Séptimo*

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

Informe de Rendición de Cuentas de Paz 2023 – Plan Marco de Implementación”, correspondiente a las acciones desarrolladas entre el mes de enero y diciembre de 2023.

El referido informe se puede consultar en el siguiente enlace:
<https://www.mincit.gov.co/getattachment/ministerio/planeacion/rendicion-de-cuentas-construccion-de-paz/informe-anual/septimo-informe-de-rendicion-de-cuentas-construccion-de-paz-1-de-enero-a-31-diciembre-2023.pdf.aspx>

Esta Oficina pudo observar que este Ministerio ha venido desarrollando acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia especialmente en lo que tiene que ver con los siguientes puntos del Acuerdo:

Punto 1. Hacia un nuevo campo Colombiano: Reforma Rural Integral

En este aspecto se señalan los avances que tienen que ver el Plan Marco de Implementación

Acción 1. Fortalecimiento Productivo y Comercial a iniciativas productivas artesanales de Grupos Étnicos. ¿Cómo lo hicimos? se deben justificar las acciones con los recursos invertidos. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron? ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Acción 2. Fortalecimiento productivo y comercial a unidades productivas de población víctima del conflicto armado. ¿Cómo lo hicimos? se deben justificar las acciones con los recursos invertidos. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron? ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Punto 2. Avance de los Planes Nacionales Sectoriales

Plan Nacional Sectorial: ¿Cómo lo hicimos? se deben justificar las acciones con los recursos invertidos. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron? ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

1.3. Avances en Instrumentos normativos y otras acciones para la construcción de Paz. Instrumentos normativos, Otras acciones para la Construcción de Paz - Mujeres más productivas.

Punto 2; Participación Ciudadana – Control Social.

Acciones de Promoción para el Control Social para la Construcción de Paz - Creación de nodos del sistema nacional de rendición de cuentas

Canales para la denuncia de irregularidades

Como se mencionó anteriormente el detalle de cada uno de los puntos anteriores se encuentra en el citado informe.

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

7. CONCLUSIONES

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo puso a consideración de la ciudadanía y partes interesadas, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el cual uno de sus seis componentes, es el de Rendición de Cuentas. No se recibieron observaciones de la ciudadanía y la versión final fue publicada el 31 de enero de 2023.

El seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno a todas las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano fue publicado cuatrimestralmente en la página web en las fechas establecidas por la normatividad vigente.

La Implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2023 se fundamenta en tres elementos; **Información, Diálogo y Responsabilidad** los cuales, fueron desarrollados a través de ocho (8) actividades contenidas en el Componente 3 “Rendición de Cuentas” del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC - 2023, evidenciando que las actividades se cumplieron en un 100%.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo puso a consideración de la ciudadanía y grupos de interés, el Informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023, audiencia que se llevó a cabo el 12 de diciembre, tanto presencial como virtual a través de sus redes sociales Facebook, YouTube y página web de la entidad.

La ampliación de la organización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023, se puede evidenciar en el siguiente enlace: <https://www.mincit.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas>.

Cabe resaltar que tanto el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como todas las entidades del sector, han rendido cuentas a la ciudadanía en otros espacios participativos, los cuales han permitido mostrar la gestión desarrollada en cada entidad.

El MinCIT presentó y publicó el “*Séptimo Informe de Rendición de Cuentas de Paz 2023 – Plan Marco de Implementación*” vigencia 2023, el cual informa los avances de la implementación del Acuerdo de Paz adelantados entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023.

8. PLAN DE MEJORAMIENTO

No se requiere.